



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 67/2021

Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2021

VISTO:

La Resolución D11_FHCSCR-SJB: 218/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia condicionada de la Prof. Sonia de los Ángeles Ruiz como Profesora Adjunta, regular, dedicación compartida, de la asignatura Geografía Urbana y Rural, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.

Que la docente informó que recibió el beneficio de la jubilación.

Que el Prof. Fabricio Natalio Baeza se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación compartida, de la mencionada asignatura, dedicación que deviene de la unificación de cargos realizada mediante Resolución CD_FHCSCR-SJB: 071/2019.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Dra. Ana María Raimondo (Resolución D11_FHCS N° 156/2020).

Que es necesario modificar la situación de revista del Prof. Baeza.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Promover transitoriamente al Prof. Fabricio Natalio Baeza, DNI 27.343.950, al

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Geografía Urbana y Rural, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, desde el 02 de julio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta la realización del concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Dra. Ana María Raimondo (Resolución D11_FHCS N° 156/2020).

Art. 3º) Establecer que a partir de la emisión de la presente resolución la situación de revista del Prof. Fabricio Natalio Baeza será la siguiente:

- Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Geografía Urbana y Rural, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.
- Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Epistemología, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia.
- Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, de la asignatura Introducción a la Geografía de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, con servicio a las carreras de Licenciatura en Historia y Profesorado en Historia de Comodoro Rivadavia.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 67/2021

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pich,
Decana
FHCS - UNPSJB